



“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER.” BPIN:
2022000100158

UP HOLDING SAS

13 DE MARZO DE 2025

LISTADO DE TABLAS

Tabla de contenido

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	CAPÍTULO 1. QUIEN ES UP HOLDING SAS	6
2.1.	JUSTIFICACIÓN GENERAL	6
2.1.1.	EXPERIENCIA DE UP HOLDING SAS	15
2.1.2.	RECONOCIMIENTOS Y PRESTIGIO	18
3.	CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS	20
3.1.	CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	23
3.1.1.	CAPACIDAD TÉCNICA	23
3.1.3.	CAPACIDAD LEGAL	25
3.1.3.1.	NORMATIVIDAD	25
3.1.4.	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30
4.	CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS SERVICIOS	31
4.1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y APOYO LOGISTICO	32
4.1.2.	PLIEGO DE CONDICIONES	34
4.1.4.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	35
4.1.5.	FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	48

ANÁLISIS SOPORTE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN SU NECESIDAD Y CÓMO POR SU IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COSTO, EL ENTE EJECUTOR DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER, BPIN 22022000100158 PUEDE PROVEER BIENES Y SERVICIOS, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

1. INTRODUCCIÓN

El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un “10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 56 de la citada Ley señala “La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Que el artículo 27 Ibidem, establece “Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales”

“PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos”

Que el artículo 37 Ibidem, indica en su párrafo primero “El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”.

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto..."

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces. Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión..."

Planes de desarrollo:

- **CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Tabla 1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

PROGRAMA	Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial
PLAN	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PACTO	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.
LINEA	2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad

- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO BOYACÁ**

Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo de Boyacá

PLAN	Plan de desarrollo 2020-2023: “Pacto Social por Boyacá: Tierra que sigue Avanzando
LÍNEA ESTRATEGICA	Conocimiento e Innovación
PROGRAMA	ARTÍCULO 31. COMPONENTE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SANTANDER**

Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo de Santander

PLAN	Plan de Desarrollo Departamental “SANTANDER SIEMPRE CONTIGO Y PARA EL MUNDO” 2020 – 2023
LÍNEA ESTRATEGICA	Competitividad, Emprendimiento Y Empleo
PROGRAMA	Sector: Siempre Ciencia, Tecnología E Innovación

- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO CUNDINAMARCA**

Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca

PLAN	Plan departamental de Desarrollo 2020-2024 “Cundinamarca ¡Región que progresa!
LÍNEA ESTRATEGICA	Más Competitividad
PROGRAMA	Cundinamarca científica e innovadora

Tabla 3. Relación empresas por Departamento:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE EMPRESAS
BOGOTA	330.281
BOYACA	49.103

CUNDINAMARCA	92.458
SANTANDER	80.058
Total general	551.900

Fuente: (RUES,2022)

De acuerdo a lo planeado el proyecto DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER, **BPIN 22022000100158**, se ha fortalecido el sistema empresarial de los departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca y Bogotá, mediante el desarrollo de:

La generación de competencias, capacidades y habilidades en gestión de la innovación y fomentar el desarrollo de proyectos de innovación que logren fomentar la competitividad.

Este se desarrolla en dos componentes de la siguiente manera:

1. Fortalecer las capacidades en Innovación: para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos priorizados por el departamento, se busca la elaboración de un portafolio de innovación por parte de los participantes priorizando un proyecto el cual se espera llevar a fidelidad alta.

Se buscará obtener los siguientes resultados:

- 772 personas entre colaboradores, interesados, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora
- 232 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con una estrategia de innovación definida.
- 93 facilitadores con capacidades en mediación, seguimiento y escalonamiento de prototipos de servicios, productos y/o servicios
- 104 personas en general, facilitadores o integrantes de las empresas participantes
- 232 perfiles de Proyecto de Innovación.

2. Incrementar los niveles de innovación de las empresas de la región: se brindará cofinanciación y acompañamiento a proyectos de innovación de las empresas que hayan participado en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en innovación por un total de 70 millones. Este componente atiende de una forma integral la problemática presentada por las empresas de los departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca y Bogotá, e incide directamente en el mejoramiento de la productividad de las empresas y al mismo tiempo se pretende aumentar el índice de innovación y competitividad a nivel de contar con empresas del sector turismo, economía naranja, servicios y agroindustrial más sofisticadas e innovadoras.

- 139 proyectos en innovación acompañados en la formulación para ser financiados
- 23 prototipos funcionales financiados y acompañados en las unidades productivas participantes
- 23 prototipos validado en ambientes relevantes y reales de los sectores priorizados dentro del proyecto

Dada la necesidad de ejecución de estas actividades, en el presente documento se analiza y justifica la necesidad del servicio a ofrecer de UP HOLDING S.A.S., para proveer los servicios para la innovación.

2. CAPÍTULO 1. QUIEN ES UP HOLDING SAS

2.1. JUSTIFICACIÓN GENERAL

Up Holding S.A.S es una firma consultora especializada en la formulación, gestión y ejecución de proyectos de Tecnología e Innovación que genera valor y confianza a sus clientes y demás actores involucrados a través de un equipo de profesionales altamente calificado, comprometido y centrado en los resultados, que aporta a las organizaciones conocimiento y experiencia de las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológica. Up Holding SAS fue creada en Febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá y ha formulado y ejecutado proyectos en el Sistema General de Regalías de CTEI del Fondo de Ciencia, tecnológica e innovación, además del formulación y el acompañamiento en la ejecución de la convocatoria 704 Colciencias – MINTIC Vive Digital regional con el objetivo de cofinanciar el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación-CT+I a través de proyectos TIC que estimulen el avance del Ecosistema Digital en las regiones de Colombia para los municipios de Medellín, Quibdó y Arauca, además de Departamentos como Chocó, Bolívar, Arauca, Amazonas y Caldas, estos han sido proyectos ejecutados al 100% y liquidados.

Adicional ha acompañado la gestión de recursos de cooperación internacional de la USAID-ACDIVOCA para el municipio de Arauca para fortalecer el ecosistema de las industrias de Animación Digital con jóvenes víctimas desplazadas de la violencia en dicho municipio, proyecto que fue postulado para el mejor proyecto de Paz y Reconciliación 2018 en el www.BogotaWebFest.com. Actualmente la empresa cuenta con sede principal en Bogotá, pero oficinas en los municipios de Quibdó, Arauca, Cartagena y Villavicencio y con una planta de más de 35 colaboradores vinculados.

Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentran:

- Formulación, gestión, planificación y gerencia de proyectos de tecnología e innovación.
- Integración de sistemas relacionados con software focalizado hacia ciudades.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos CTel para departamentos.
- Soluciones TIC para ciudades inteligentes.
- Desarrollo de planes de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo de planes regionales de Competitividad.
- Consultoría en el desarrollo de ciudades inteligentes.
- Consultoría en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales.
- Dentro de los proyectos ejecutados relacionados con la propuesta se encuentran los referenciados en la siguiente tabla.

Dentro de la experiencia de la empresa se encuentra la formulación de los siguientes proyectos:

Tabla 4. Experiencia Formulación de Proyectos

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL, PROYECTO	AÑO FORMULADO
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Medellín Vive Digital	ANTIOQUIA	\$1.600.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Arauca vive digital	ARAUCA	\$1.800.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Choco vive digital	CHOCO	\$2.500.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Promover la inclusión digital en la comunidad educativa de choco a través de la puesta en marcha de una iniciativa social que permita desarrollar competencias de pensamiento lógica matemática orientado a las ciencias de la computación para disminuir la brecha	CHOCO	\$1.350.000.000	2015
EMPRENDIMIENTO	Creación de un vive lab en el municipio de Quibdó Chocó	CHOCO	\$750.000.000	2016
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de generación de ingresos por medio de emprendimientos e iniciativas de empleabilidad con enfoque reconciliador en la industria creativa para jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de Arauca.	ARAUCA	\$450.000.000	2017
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de reparación integral y fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado en manzanares, Marquetalia y Pensilvania	CALDAS	\$1.000.000.000	2017
EMPRENDIMIENTO	Implementación de una estrategia integral de seguridad alimentaria, medidas de satisfacción y garantías de no repetición para mejorar la calidad de vida de víctimas en los municipios de Tadó, Atrato y Riosucio	CHOCO	\$2.333.334.000	2017
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de chocó	CHOCO	\$2.045.130.917	2018
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del chocó	CHOCO	\$7.818.924.900	2018
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de amazonas	AMAZONAS	\$5.378.533.000	2019

APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de bolívar	BOLIVAR	\$20.097.933.000	2019
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de chocó	CHOCO	\$15.330.000.000	2019
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento de Norte de Santander	NORTE DE SANTANDER	\$15.384.600.000	2019
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Bolívar	BOLIVAR	\$8.265.633.000	2020
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	CHOCO	\$6.189.440.746	2020
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de la Guajira	LA GUAJIRA	\$10.252.749.221	2020
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de Sucre	SUCRE	\$6.848.145.520	2020
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Sucre	SUCRE	\$10.231.274.138	2020
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de Bolívar	BOLIVAR	\$2.252.648.154	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas del sector turismo, agroindustria e industrias creativas y culturales del departamento de Bolívar.	BOLIVAR	\$6.963.103.220	2021

APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de Córdoba.	CORDOBA	\$8.537.302.942	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas de los sectores comercio, turismo, agropecuarios y agroindustria del municipio de montería, departamento de Córdoba.	CORDOBA	\$4.650.717.550	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	HUILA	\$6.431.069.358	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	HUILA	\$10.486.197.690	2021
FORTEALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de la Guajira.	LA GUAJIRA	\$2.043.475.814	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del Meta.	META	\$10.651.557.500	2021
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	HUILA	10.039.000.000,00	2021
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en el sector productivo con énfasis en biodiversidad, que apalancan la competitividad y la reactivación económica en el departamento de Vaupés.	VAUPÉS	\$7.651.152.087,87	2022
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	"Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en empresas de los sectores de turismo, economía naranja, servicios y agroindustria promoviendo el enfoque de género y la diversidad sexual en los departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander"	CENTRO ORIENTE	\$ 8,426,449,145.70	2023
			\$197.758.371.904	

UP Holding S.A.S ha venido desarrollando un trabajo metódico en las líneas de fortalecimiento del sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación en varias regiones del país es así como desde el año 2015 acompaña la ejecución de Medellín

Vive Digital, proyecto financiado bajo la convocatoria 704 de Colciencias, con cofinanciación del MINTIC donde acompañaba a empresas de turismo del municipio en un proceso de innovación abierta que tenía por objeto:

1. Desarrollo de una estrategia de sensibilización y formación especializada a la cadena productiva de TIC-TURISMO conjuntas bajo un esquema incluyente y participativo.
2. Desarrollo de un evento con integración expertos representantes de la cadena productiva Turismo y grupos de emprendedores TIC locales en donde se construyan propuestas TIC que solucionen de mejor forma el problema planteado.

Dicho proyecto fue ejecutado en el último cuatrimestre del 2015, entre los principales resultados se cuenta con la formación en un seminario teórico práctico de 35 horas para 130 empresarios del sector turismo y desarrolladores de software para el desarrollo de soluciones para el turismo con la Formación virtual para 130 empresarios y desarrolladores de software o emprendedores de contenidos digitales y como resultado del numeral (2) se diseñó y desarrolló una solución para la integración de la problemática de la alcaldía de Medellín y la cadena productiva de turismo con las empresas desarrolladoras de software; se estructuró el open data y el listado de requerimientos tecnológicos para las posibles soluciones tecnológicas para el sector turismo.

Además desde el año 2017 viene acompañando a la Gobernación de Chocó en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación, específicamente se acompañando el proceso de construcción del Plan Regional de Competitividad, CTEI para el Departamento del Chocó como los ejercicios de Co creación para la consolidación de la Agenda Integrada de Competitividad e innovación de Chocó, liderando el proyecto Choco Competitivo www.chococompetitivo.com, este fue un proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías -FCTEI en agosto del 2018, comenzó ejecución en Noviembre de 2018 y a la fecha va un 90% ejecutado con fecha de cierre al 30 de octubre de 2019, en este proyecto la empresa se presentó en un proceso competitivo de contratación y acompañó a Parquesoft Bogotá en el siguiente alcance:

- Articular las instancias que conforman el SCCTel en el departamento de Chocó,
- diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de CTEI relacionados con las apuestas productivas del departamento de Chocó.
- Alineación estratégica del Plan Regional de Competitividad, ciencia tecnología e innovación para el departamento del Chocó.
- Co creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de CTEI

La construcción del plan estratégico prospectivo de CCTEI se realizó en el marco del proyecto “Fortalecimiento y articulación del sistema de CTEI a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Chocó – Chocó Competitivo”, financiado con recursos del Sistema General de Regalías por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para la construcción del dicho documento se realizaron visitas a todo el Departamento cubriendo las 5 subregiones en las cuales se realizaron actividades de construcción colectiva con la participación de más de 400 actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del Departamento de Chocó pertenecientes a diferentes grupos de interés como Institucionalidad, gobierno, CTEI y empresariado, en estos procesos de construcción colectiva participaron representantes de las instancias de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y sus mesas técnicas, el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (CDECTI), Red Regional de Emprendimiento, CONSEA, Comité departamental de Cooperación Internacional, y el Comité Universidad, Empresa y Estado (CU EE), consejos comunitarios y el Comité Cívico Departamental por la salvación y dignidad del Chocó.

Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos , técnicos , administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Es así como Up Holding SAS dio inicio a la ejecución privada de recursos publicados con 09 proyectos aprobados en el OCAD de CTel para los cuales se relacionan en la siguiente tabla, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión y cierre de proyectos.

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó	Entidad Ejecutora	\$ 6.189	Chocó	Terminado
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Un compensar	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Meta	Terminado
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila	Terminado
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	\$ 6.000	Huila	Terminado
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de Huila CORHUILA	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila	En ejecución
2022000100881	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés	UP HOLDING Gobernación de Vaupés ParqueSoft Meta	Entidad Ejecutora	\$7.650	Vaupés	En ejecución
2022000100158.	Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los	UP HOLDING SAS Departamentos Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	Entidad Ejecutora	8.436	DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMA	En ejecución

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
	Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander				RCA SANTANDER	
2021000100442	Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.	UP HOLDING SAS Departamento de amazonas Cámara de comercio Perú en España	Entidad Ejecutora	3.215	Leticia- Amazonas	En ejecución

Para finalizar UP HOLDING SAS cuenta con una fortaleza institucional y técnica para la formulación y ejecución de proyectos a nivel nacional, contempla su estructura estratégica de la siguiente manera:

Certificada en calidad en ISO 9001 y en proceso de certificación en Sistema de la gestión del Conocimiento

Ilustración 1. Modelo Up Holding SAS



UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 09 años, estas líneas se presentan a continuación:

Línea 1 - Formulación de proyectos: Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta UP HOLDING logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD\$47.000.000 fueron proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

Línea 2 - Dirección de proyectos: El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING

SAS - DP, 2020). Para el 2020, se destaca la aprobación de dos proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS será el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2020) alguno de estos contratos de muestran a continuación:

UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 8 años, estas líneas se presentan a continuación:

Línea 1 - Formulación de proyectos: Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta línea de negocio UP HOLDING SAS ha logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD\$47.000.000, estos han sido proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

Línea 2 - Dirección de proyectos: El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2022, se destaca la aprobación de siete proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS fue el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

Tabla 5. Rol Proyectos CTI.

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó	Entidad Ejecutora	\$ 6.189	Chocó	Terminado
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Un compensar	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Meta	Terminado
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila	

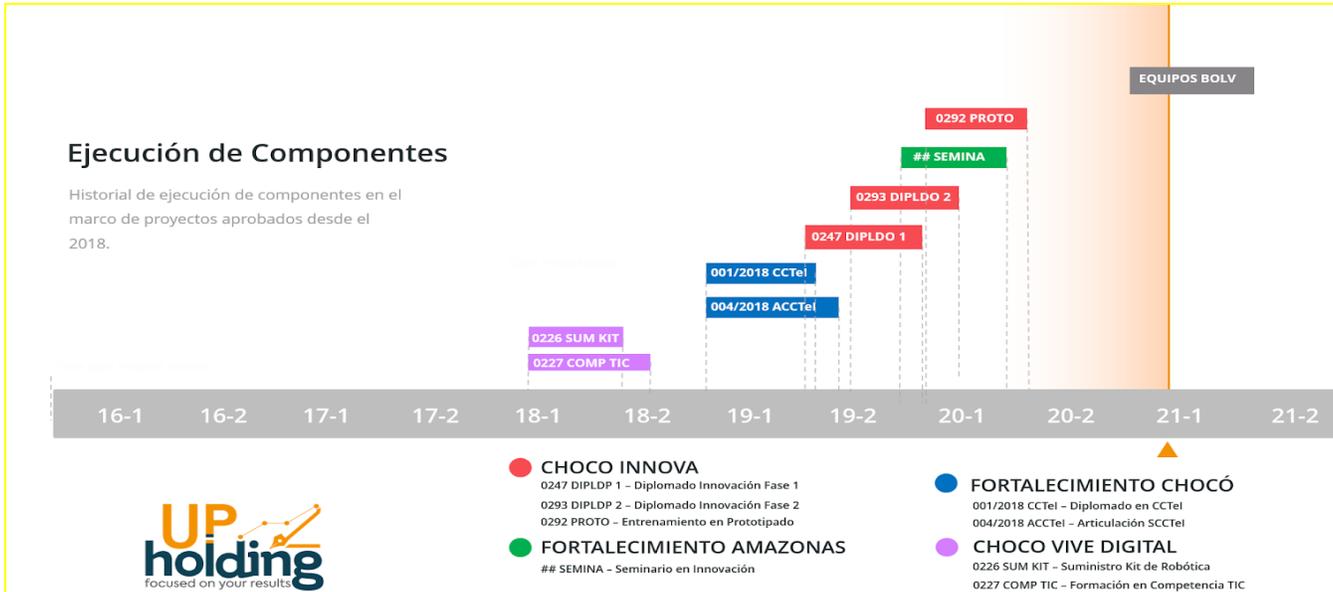
BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL	TOTAL PROYECTO (MILLONES)	LUGAR	ESTADO
	educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila					Terminado
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	\$ 6.000	Huila	Terminado
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de Huila CORHUILA	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila	Terminado
2022000100881	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés	UP HOLDING Gobernación de Vaupés ParqueSoft Meta	Entidad Ejecutora	\$7.650	Vaupés	En ejecución
2022000100158.	Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander	UP HOLDING SAS Departamentos Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	Entidad Ejecutora	\$ 8.436	Departamento s Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	En ejecución
2021000100442	Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.	UP HOLDING SAS Departamento de amazonas Cámara de comercio Perú en España	Entidad Ejecutora	\$ 3.215	Leticia- Amazonas	En ejecución

Por lo tanto, teniendo en cuenta la magnitud de los proyectos que se ejecutan desde la empresa UP HOLDING SAS, se trabaja en la definición de procesos de gestión de proyectos con el fin de poder responder técnicamente con el alcance, tiempo y costo definido dentro del proyecto.

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel

nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2023) alguno de estos contratos se muestra a continuación:

Ilustración 2. Ejecución de componentes



En conclusión, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano altamente calificado, es uno de los proveedores del mercado que ofrece una cobertura total a la demanda de productos y servicios de innovación, convirtiéndola en uno de los más importantes factores de Integración y desarrollo de proyectos de Ciencia, tecnología e Innovación (CTel).

3. 2.1.1. Experiencia de UP HOLDING SAS

En todos los proyectos UP HOLDING S.A.S., ha participado desde la formulación hasta la gerencia, demostrando una de las principales competencias en la formulación, ejecución y control de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocada a productos y servicios de nivel empresarial.

Dentro de los Planes fundamentales del Plan Estratégico de UP HOLDING S.A.S., está la capacidad para formular y dirigir proyectos, siendo esta una de sus mayores fortalezas de la entidad por la responsabilidad, compromiso y transparencia en la ejecución de proyectos.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto. Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el

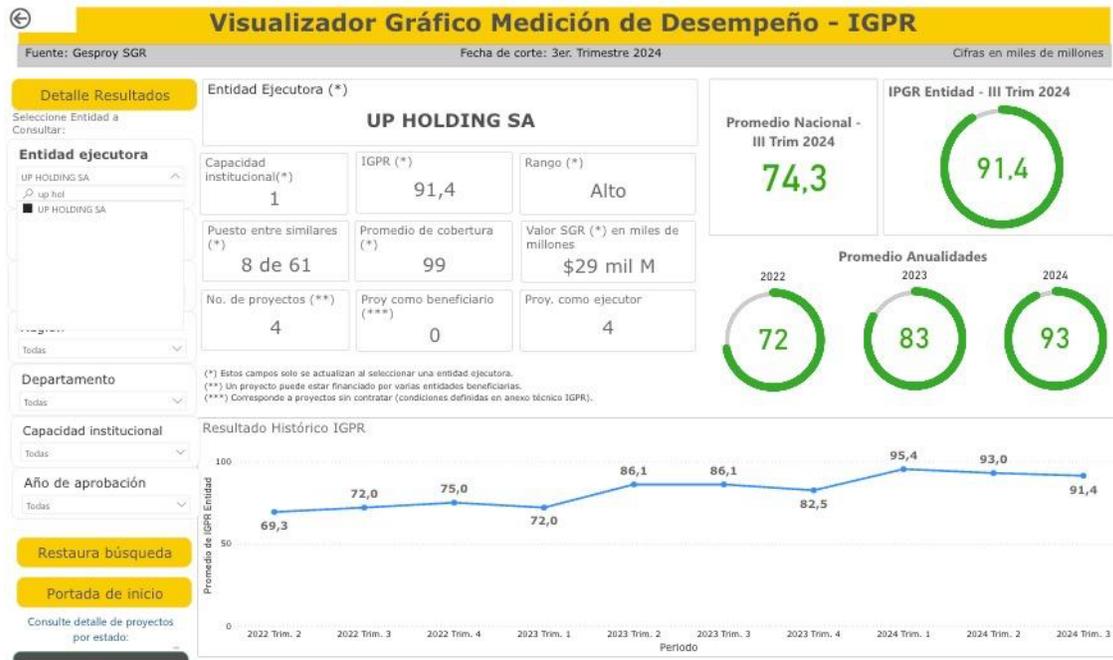
decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos , técnicos , administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Es así como Up Holding SAS dio inicio a la ejecución privada de recursos publicados con 06 proyectos aprobados en el OCAD de CTeI para los cuales se relacionan en la siguiente tabla, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión y cierre de proyectos, además del resultado del Índice de Gestión de Proyectos - IGPR coordinado por el Departamento Nacional de Planeación

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	IGPR ¹	TOTAL PROYECTO (Millones)	LUGAR	Estado
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de Ctel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó	100%	\$ 6.189	Chocó	Terminado
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Unicompensar	100%	\$ 10.000	Meta	Terminado
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	100%	\$ 10.000	Huila	Terminado
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	100%	\$ 6.000	Huila	Terminado
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de Huila CORHUILA	6,550	\$ 10.000	Huila	En ejecución
2022000100881	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés	UP HOLDING Gobernación de Vaupés ParqueSoft Meta	100%	\$7.650	Vaupés	Terminado
2022000100158.	Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander	UP HOLDING SAS Departamentos Boyacá Bogotá Cundinamarca Santander	100%	8.436	DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINA MARCA SANTANDER	En ejecución
2021000100442	Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.	UP HOLDING SAS Departamento de amazonas Cámara de comercio Perú en España	100%	3.215	Leticia- Amazonas	En ejecución

¹ <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR:



Durante los últimos cuatro (4) periodos trimestrales reportados por el SGR, el indicador con el que se mide el desempeño de Up Holding como ejecutor ha pasado de estar en desempeño medio a estar en desempeño alto según la más reciente medición. A la fecha de corte del informe, los parámetros de medición corresponden al siguiente inventario de proyectos:

- 4 proyecto en estado “ejecución” (Dos (2) en procesos de paso a terminado)
- 2 proyectos en estado acta de apertura que decreta el gasto.
- 2 proyectos en estado “terminado”

Lo anterior es relevante dado que las variables con las que se mide el indicador difieren según el estado. En este sentido, el equipo gestiona el desempeño de acuerdo con el estado que se registre en el Gesproy; lo cual implica los siguientes retos:

- Monitoreo permanente de tiempo por estado
- Depuración de alertas en todos los estados
- Validación de cumplimiento de requisitos para aprobar cambios de estado en el sistema
- Gestión coordinada (administrativa, técnica y operativa) para que las plataformas contengan los reportes completos y soportados en los tiempos definidos

- Planeación de gestión del indicador para mantener a la compañía mínimo en la categoría “Desempeño Alto”.

Estructura Organizacional y Equipo de Trabajo

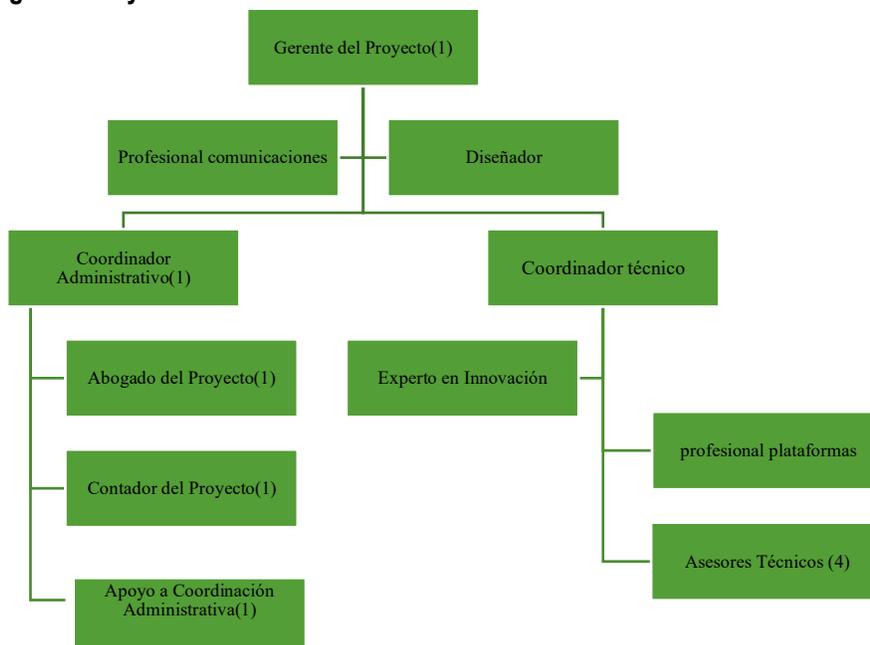
Ilustración 3. Organigrama Up Holding SAS



Organigrama del Proyecto de Inversión

Dentro del proyecto se genera 14 empleos por medio de prestación de servicios, así:

Ilustración 4. Organigrama Proyecto de inversión



El equipo de trabajo es interdisciplinario, y cuenta con profesionales en las diferentes áreas. Es muy importante resaltar que las áreas que cuentan con más personas son la: Administrativa, contable y financiera, dada la exigencia de los proyectos en la administración de los recursos.

4. 2.1.2. Reconocimientos Y Prestigio

UP HOLDING S.A.S, es una empresa es reconocida por ser una de las empresas privadas ejecutoras de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), debido en gran parte a la dinámica interacción que ha tenido con los diferentes aliados estratégicos (Cámara de Comercio, Parquesoft, Gobernaciones, Universidades y Alcaldías) en los 13 departamentos de Colombia donde se han ejecutado este tipo de proyectos de inversión.

Ilustración 5. Quién es Up Holding SAS (Video)



Ver: https://youtu.be/eVZeXhE7r_k

Actualmente Up Holding S.A.S se encuentra certificada en ISO 9001:2000 en el alcance de formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de competitividad, tecnología e innovación y gestión del conocimiento, por el ente certificador Bureau Veritas, desde el 14 de marzo de 2022 y con auditoria de seguimiento parte del auditor externo de Bureau Veritas en Mayo de 2023.

Ilustración 1. Certificación ISO 9001:2000



Asimismo, es una empresa que por su tamaño está condicionada a realizar una inspección y vigilancia, por tal motivo seleccionamos a NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S., que es una firma colombiana de Contadores Públicos que gira bajo la enseña comercial NEXIA M & A INTERNATIONAL, que opera en el país desde 1990 como revisoría fiscal, la cual vela por el cumplimiento de las leyes, de los estatutos sociales y de las decisiones de los órganos de administración, y da fe pública al respecto. Alguno de los clientes que atiende Nexia en el país son: Empresa Metro De Bogotá, RtvC, Gensa Cens, Essa, Electrohuila, Aguas De Manizales, Registraduría Nacional, Ministerio De Educación, Instituto Von Humboldt, Cámara De Comercio De Manizales, Aguas De Bogotá, Positiva, Bancolombia, Ecopetrol, Mintic, Supersalud, Invías, Cruz Roja y Defensa Civil.



Igualmente, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas globales, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano, es uno de los proveedores del mercado que potencialmente puede ofrecer una cobertura en proyectos de innovación empresarial, innovación educativa y apropiación social del conocimiento cumpliendo con la experiencia demandada para este tipo de iniciativas.

UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Minciencias, Ministerio de las TIC y diferentes entidades territoriales y privadas; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial, acreditados en nuestro Registro Único de Proponentes – RUP con 31 contratos certificados, terminados y liquidados en 12 departamentos diferentes a 31 de marzo de 2022.

Por otro lado, UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Colciencias, Ministerio de las TIC y Gobernación de Sucre; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial.

De UP HOLDING S.A.S. se destaca que cuenta con el acompañamiento de un equipo humano altamente calificado, que garantiza el éxito en la gestión de recursos y la efectividad en los resultados en las diferentes regiones del país, personal que ha sido exaltado por instituciones universitarias nacionales y que están comprometidos con el crecimiento empresarial y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto.

3. CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS

Tabla 6. Experiencia general RUP 2023.

Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
CORPORACIÓN CARIBETIC	\$ 23.200.000	1	Realizar la estrategia de integración y registro de la oferta y la demanda de servicios de la industria de tecnologías de la información de Colombia, dentro del "Plan estratégico para la implementación de la herramienta de Autodiagnóstico como Fortalecimientos a las empresas TI"
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 468.680.776	2	Suministro para garantizar la efectiva ejecución del proyecto "Arauca vive digital"
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE ANTIOQUIA	\$ 279.491.231	3	El contratista prestara sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo de la gestión, como consultor: aunando esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el municipio de Medellín a través de la ejecución del proyecto "Medellín vive digital"
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 196.510.206	4	Habilitar, incrementar y conservar las capacidades TIC a través de la dotación tecnológica de un laboratorio de innovación y desarrollo tecnológico en Arauca
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 719.426.035	5	Suministro de la co-creación, diseño, desarrollo, despliegue e implantación de un paquete de contenidos digitales pertinentes para la educación de multilinguaje (inglés y emberá) y desarrollo de estrategia de uso de herramientas tic para la educación media en los grados (8, 9, 10 y 11) en el municipio de Quibdó

Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 508.000.000	6	Desarrollar cinco diplomados en formulación y gestión de proyectos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación con una intensidad de 120 horas de las cuales 96 son presenciales y 24 virtuales, en los municipios de Istmina, Quibdó y Bahía Solano para un total de 172 personas formadas incluye convocatoria, selección, formación, certificación y seguimiento al compromiso de los beneficiarios con las horas de aporte a la Comisión Regional de Competitividad y a la Gobernación de Chocó
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 9.000.000	7	Adelantar las labores de consultoría para la representación en nuevos negocios de tecnologías de información para 5 productos de software vinculados a empresas de Parquesoft Bogotá, por cuenta y riesgo del adjudicatario del presente contrato
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 384.485.000	8	Articular las instancias que conforman el scctei en el departamento de chocó, diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de ctei relacionados con las apuestas productivas del departamento de Choco, alineación estratégica del plan regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el departamento del chocó, co-creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice (universidad – empresa -estado) generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de cctei"
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 20.257.900	9	Suministro de kit de robótica y el respectivo entrenamiento con el fin de generar competencias en robótica a estudiantes y docentes en 8 municipios beneficiarios del proyecto en el departamento del chocó
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 769.087.000	10	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Tado, Condoto, Unión Panamericana y Certegui en el departamento del Chocó
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN Y EL TEJIDO SOCIAL	\$ 168.071.530	11	Prestación de servicios profesionales para promover procesos de reparación integral, medidas de satisfacción, garantías de no repetición y memoria y verdad para 126 familias víctimas de los municipios de manzanares, Marquetalia y Pensilvania en el oriente de Caldas
RENTIC S.A.S.	\$ 650.341.471	12	Prestar servicios para la generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando transformar su cultura, en una cultura de innovación a través de la construcción de una ruta de innovación en tres subregiones del departamento del Chocó.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 588.571.794	13	Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 156 empresarios, colaboradores y profesionales en mínimo dos subregiones del chocó – ruta de innovación en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco". Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 22 empresarios, colaboradores y profesionales en el municipio de Capurgana Choco – ruta de innovación en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco"
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	\$ 774.942.941	14	Formar en prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco".
CORPORACIÓN COSMOS	\$ 438.075.866	15	"Fortalecimiento y articulación del sistema de a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Amazonas" Objetivo: Desarrollo de cuatro (4) seminarios experienciales participativos de innovación dictado por expertos nacionales e internacionales, para la generación, difusión y adopción de tecnologías para crear o absorber innovación o nuevo conocimiento en cada sector productivo priorizado en el departamento de Amazonas. Meta: (4) Seminarios de apoyo y fomento a la innovación desarrollado para los municipios de Puerto Nariño y Leticia con (210) personas beneficiadas, se debe contar por seminario mínimo con un representante de cualquiera de las áreas no municipalizadas por cada sector productivo
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 3.479.566.194	16	Compraventa, instalación y transporte de equipos tecnológicos
FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR – FUNTAB	\$ 179.010.420	17	Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.

Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	\$ 217.583.463	18	Contratar los servicios de apoyo logístico para la
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	\$ 477.030.887	19	Desarrollo de software para los diferentes proyectos de inversión de ctei
RENTIC SAS	\$ 57.263.011	20	Contratar el suministro de 50 equipos de cómputo y transporte e instalación de conectividad para 21 sedes educativas en el departamento de CHOCÓ.
FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	\$ 81.270.000	21	Suministro de licencias desarrolladas para las sedes educativas del proyecto EDUCATEC
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	231.840.000,00	22	Desarrollo de contenidos digitales para los grados 8 a 11 para fomentar el emprendimiento, innovación y desarrollo empresarial en la ciudad de Bogotá
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	99.360.000,00	23	Capacitación en el diseño y manejo de plataformas virtuales de formación proyecto educa huila
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	182.355.162,00	24	Servicios logísticos del proyecto de innovación empresarial meta
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	26.453.116,90	25	Desarrollo página web - micrositio para emprendedores
FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	44.310.000,00	26	Desarrollo de paquetes de contenidos digitales
EPIC SOLUTION SAS	114.300.000,00	27	Consultoría desarrollo de manual de prototipado empresarial Bogotá
UNION TEMPORAL IT MAKERS	119.050.200,00	28	Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila
EPIC SOLUTION SAS	104.717.347,00	29	Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila
EPIC SOLUTION SAS	60.145.920	31	Suministro de instalaciones eléctricas, de red y de datos instituciones educativas proyecto choco

Esta experiencia está reflejada hasta el RUP renovado a diciembre de 2023,

CLASIFICACIÓN UNSPSC-EXPERIENCIA GENERAL

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
60103600	Recursos y actividades multiculturales
60105300	Materiales educativos de educación de carrera
60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
60121600	Materiales de estudio
60141100	Juegos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101700	Gerencia industrial
80141500	Investigación de mercados
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80151600	Servicios de comercio internacional

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81111500	Ingeniería de software o hardware
81111700	Sistemas de manejo de información mis
81112000	Servicios de datos
81121500	Análisis económico
811315 00	Metodología y análisis
81141700	Planeación y control de producción
81141900	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
84101500	Asistencia de desarrollo
84111500	Servicios contables
86101500	Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111500	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Educación de adultos
86141700	Tecnología educacional
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura
93141900	Desarrollo rural
93142000	Desarrollo urbano
93142100	Desarrollo regional

3.1. CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1.1. Capacidad Técnica

Up Holding SAS cuenta con la idoneidad y competencias requeridas para liderar los servicios contemplados a continuación; al considerar su experiencia como contratante y contratista, dispone de la capacidad jurídica, técnica y financiera. Por ende, es necesario destacar su alto desempeño en procesos de contratación de servicios de formación, prototipado y apoyo logístico para la realización y desarrollo de los diferentes eventos y talleres. Dicha experiencia como contratista permite que se tengan los conocimientos que se requieren para la prestación de los servicios demandados.

En este sentido, se evidencia que Up Holding SAS dispone de todas las capacidades para ser proveedor directo de los servicios contemplados, lo cual sería una ventaja competitiva para el proyecto BPIN 2022000100158 al lograr cumplir con el mayor de los estándares las actividades y el cronograma programado.

De conformidad con lo anterior, se tendría la oportunidad de proporcionar:

- Articulación oportuna de los requerimientos y necesidades del proyecto en relación a la prestación de los servicios para la innovación.
- Optimización en calidad y recursos al conocer detalladamente las actividades previstas a ejecutar.

- Coordinación y adaptabilidad para el desarrollo de las actividades que satisfagan los criterios de los clientes internos y externos vinculados al proyecto

De igual manera, Up Holding SAS en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone.

A continuación, se evidencia la capacidad técnica de Up Holding por actividad a ejecutar:

3.1.2 Capacidad Técnica UP HOLDING S.A.S. en la actividad “2.1.2. ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS, 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS; SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO, “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER”, BPIN 22022000100158.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER, BPIN 22022000100158.

Tabla 7. Experiencia Up Holding en servicios logísticos

Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR – FUNTAB	\$ 179.010.420	17	Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	\$ 217.583.463	18	Contratar los servicios de apoyo logístico para la
APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	182.355.162,00	24	Servicios logísticos del proyecto de innovación empresarial meta
UNION TEMPORAL IT MAKERS	119.050.200,00	28	Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila
EPIC SOLUTION SAS	104.717.347,00	29	Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila

Tabla 8. Experiencia Up holding en servicios de innovación

ITEM	Número del contrato	NIT o cédula del proveedor	Nombre del proveedor	Tipo de persona	Fecha de inicio del contrato (MM/DD/AAAA)	Fecha de terminación del contrato (MM/DD/AAAA)	Tiempo	VALOR MENSUAL	Valor del contrato	Objeto del contrato	PRORROGA	Estado del Contrato	Enlace de contrato
1	ACTA No 035 DEL 07 DE JULIO 2022	900.828.603-0	UP HOLDING SAS	JURÍDICA	07 DE JULIO DE 2022	06 DE MARZO DE 2023	08 MESES	\$ 5.176.339.293,00	(\$5.176.339.293).	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN; MEDIACIÓN EN PROTOTIPADO EN PRODUCTO, SERVICIO Y PROCESO; APROVECHAMIENTO DE LA BIOECONOMÍA Y LA BIODIVERSIDAD COMO PILAR EN INNOVACIÓN Y REALIZAR ENTRENAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN PROTOTIPADO A EMPRESARIOS, COLABORADORES Y FACILITADORES DE LOS SECTORES AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIO, TURISMO Y ECONOMÍA NARANJA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.		LIQUIDADO	ACTA 35 DE 2022-E1 A03-A04-A05 Y A06 - 03 Area Administrativa - Google Drive
2	ACTA No 037 DEL 07 DE JULIO 2022	900.828.603-1	UP HOLDING SAS	JURIDICA	8 DE JULIO DE 2022	06 DE FEBRERO DE 2023	SIETE (07) MESES	\$ 2.696.489.760,00	\$ 2.696.489.760,00	"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230		LIQUIDADO	1.EJECUCION DIRECTA E1 A03-A04-A05 - 03 Area Administrativa - Google Drive

4	ACTA No 10 DEL 11 DE ABRIL DE 2023	900828603-0	UP HOLDING SAS	JURIDICA	11 DE ABRIL DE 2023	28 DE AGOSTO DE 2023.	04 MESES Y 15 DIAS	\$ 759.035.000,00	\$ 759.035.000,00	<p>"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA FINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD E2-A02 (2.1.2) ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META BPIN 2021000100183" PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS".</p>	LIQUIDADO	ACTA 10 DE 2023 SERVICIOS DE INNOVACION - 03 Area Administrativa - Google Drive
7	ACTA No 20 DEL 12 DE JULIO DE 2023.	900.828.603-0	UP HOLDING SAS	JURIDICA	TRES (03) MESES.	12 DE JULIO DE 2023	11 DE OCTUBRE DE 2023	\$ 1.439.279.000,00	\$ 1.439.279.000,00	<p>"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA DE POBLACIÓN BENEFICIADA, DE CONFORMIDAD LA ACTIVIDAD A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN EL MARCO DEL PROYECTO EL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL</p>	LIQUIDADO	2.EJECUCION DIRECTA E1-A03- 03 Area Administrativa - Google Drive

										SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135", PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.			
8	ACTA N° 30 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023	900.828.603-0	UP HOLDING SAS	JURIDICA	03 MESES	10 DE AGOSTO DE 2023.	09 DE NOVIEMBRE DE 2023.	\$ 175.142.312,00	\$ 175.142.312,00	"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS A TODO COSTO QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LA ACTIVIDAD E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135", PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS".	LIQUIDADO	4.EJECUCION DIRECTA GASTOS DE TRANSPORTE - 03_Area Administrativa - Google Drive	
9	ACTA No 023 DEL 09 DE ABRIL DE 2024.	900.828.603-0	UP HOLDING SAS	JURIDICA	05 MESES	09 DE ABRIL DE 2024.	08 DE SEPTIEMBRE DE 2024	\$ 624.000.000,00	\$ 624.000.000,00	"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD	LIQUIDADO	03.PROCESO CONTRACTUAL - 02_Direccion ProyectosUP - Google Drive	

										2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135, PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS."			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

De acuerdo con lo anterior, se resalta que UP HOLDING S.A.S. cuenta con la idoneidad y competencias requerida para prestar los servicios de innovación a las empresas seleccionadas para la cofinanciación de sus proyectos de innovación, de conformidad con la todo costo ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

De igual manera, UP HOLDING S.A.S. en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicas del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone.

4.1.3. Capacidad Legal
4.1.3.1. Normatividad

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto..."

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056

de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces.

Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión...”

Que mediante artículo 23 del Acuerdo No. 33 del 16 de agosto 2022, publicado en la página web de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR) se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión BPIN 2022000100158 denominado **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER”**, así mismo designó como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S., con el siguiente esquema financiero:

Código BPIN	BPIN 2022000100158
Nombre del proyecto	“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER”.
Entidad ejecutora	UP HOLDING SAS
Tiempo de ejecución (meses)	18 MESES

ENTIDAD		VALORES FINANCIADOS POR SGR – CTEI	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALORES TOTALES
Ejecutor:	UP HOLDING S.A.S.	\$8.059.449.145,70	\$224.000.000	\$ 8.283.449.145,70
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$153.000.000,00	\$0,00	\$ 153.000.000,00
Totales		\$8.212.449.145,70	\$224.000.000	\$ 8.436.449.145,70

Que el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, establece lo siguiente respecto al beneficiario Final

El destinatario final al que se refiere el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, corresponde a la persona natural o jurídica que sea contratada por los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías, encargada de suministrar los bienes y/o servicios con el fin de desarrollar las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, conforme el acto administrativo que decreta el gasto o el que haga sus veces. En todo caso, el destinatario final en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías deberá corresponder al tercero beneficiario del compromiso presupuestal del gasto.

Parágrafo 2°. Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente Ley 2056 de 2020, Decreto No. 1821 de 2020, el Decreto No 625 de 2022 y el Manual de Contratación de Up Holding SAS , permiten al ejecutor del proyecto de inversión proveer directamente bienes y servicios siempre y cuando tenga la capacidad jurídica, técnica y financiera, para el caso concreto, UP HOLDING SAS ha demostrado que, con las bases indicadas y los objetivos claros, fue posible generar un panorama frente a quien observe el desarrollo progresivo en sus capacidades, siendo hoy día reconocido en los temas que son de su resorte por el contenido y desarrollo de los proyectos y servicios que a diario presta. Esta calidad le permite argumentar con hechos que, UP HOLDING SAS cuenta con altos niveles de competitividad además de la idoneidad y experiencia requerida para la toma de iniciativas, desarrollo, formulación y ejecución relacionados con la misión para la cual fue creado.

4.1.3.2. Objeto social UP Holding SAS

UP HOLDING S.A.S. es una firma consultora especializada en formulación, gestión y ejecución de proyectos de tecnología, innovación y fortalecimiento empresarial con cobertura en todo el territorio nacional, con un equipo altamente calificado y centrado en la obtención de resultados, aportando a las organizaciones conocimiento y experiencias en las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológicas. Con una experiencia de más de ocho (8) años en el mercado colombiano en la formulación y gestión de proyectos ciencia, tecnología e innovación, especialmente ofreciendo, soluciones TIC para el desarrollo de ciudades inteligentes, consultorías en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales, desarrollo de planes en ciencia tecnología e innovación, integración de sistemas relacionado con software focalizado hacia las ciudades, proyectos Ctel.

UP HOLDING S.A.S., tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública con utilización del espectro electromagnético , toda esta labor se realiza con el soporte técnico y la infraestructura necesaria, también ofrece servicios de red de fibra óptica, mantenimiento, instalación, diseño de redes de radio, asesoría y todo lo relacionado con comunicaciones radioeléctricas, también podrá realizar producción, comercialización, importación y exportación de software, imagen y multimedia digital, servicios de relacionados con internet y outsourcing de todo tipo de procesos en cumplimiento de su objeto social podrá además diseñar, desarrollar y ejecutar en planes, programas y proyectos orientados al fomento, promoción y desarrollo de las actividades empresariales, académicas, científicas, y tecnológicas comprendidas en el empeño de asistir, acompañar y asesorar personas naturales, y representantes de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones en general en temáticas relacionadas con

tecnologías de información y comunicaciones, innovación, gestión de proyectos, ciudades y regiones inteligentes, telemedicina, telesalud y todo lo relacionado con las tendencias del desarrollo industrial y económico, basando su productividad y eficacia en el conocimiento con la utilización de herramientas de última generación tecnológica; implementar mecanismos de transferencia de tecnología y transmisión y gerencia del conocimiento; posibilitar y coadyuvar en la adopción, difusión, adaptación y acercamiento de las tecnologías de la información a la comunidad; realizar y promover eventos tales como seminarios, foros, congresos, cursos, diplomados, y en general, actividades académicas que permitan la divulgación de las actividades incluidas en el objeto social, así como celebrar con cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado, de carácter nacional o extranjero, contratos y/o alianzas estratégicas desarrolladas en las modalidades presenciales y/o virtuales, que tengan por objeto aumentar las capacidades, habilidades productivas y competitivas para la producción, comercialización y distribución de software, conocimientos, tecnologías, sistemas o procesos y gerencia de proyectos afines o relacionados; adicional también podrá comprar, vender, importar, y exportar todo tipo de equipos y repuestos de tecnologías de la información, tramitar y obtener la representación de empresas productoras y comercializadoras de tales equipos y repuestos, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier naturaleza, y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña, así mismo la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes para el cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, celebrar contratos en cuentas en participación, sea como gestora o como participante, fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto social y transformarse en otro tipo de sociedad, celebrar convenios, concordatos potestativos, preventivos u obligatorios con sus acreedores, celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales, constituir sociedades subordinadas que pueden ser filiales o subsidiarias, importar o adquirir en los mercados nacionales e internacionales maquinaria, equipos y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título, obtener el registro de marcas y patentes, y el depósito de nombres comerciales para distinguir los productos y servicios que comercializa o elabora la sociedad y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma, girar, aceptar, endosar, negociar y tener toda clase de títulos valores, organizar oficinas de call center o centros de llamadas o contact center, centros de contactos de negocios, venta y alquiler de computadores adicionalmente y para el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar como mandatario, mandante, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, intervenir como socio y/o accionista en la fundación de toda clase de sociedades, aportar capital a las mismas, o adquirir y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras sociedades, pudiendo además fusionarse, asociarse con otras sociedad de actividad similar a la suya, la sociedad podrá hacer inversiones relacionadas con su objeto social y en general, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes colombianas o de terceros países y acordes y necesarios para el fiel cumplimiento de su objeto social y las demás inherentes al objeto social.

Cabe resaltar que Up Holding SAS, por su idoneidad y experiencia, pretende servir además de ejecutor del proyecto de inversión BPIN 2022000100158 denominado “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER”, como proveedor de bienes y servicios; adquiriendo compromisos conforme a la propuesta presentada, ajustada e informada al Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación y de esta manera garantizar el logro de los objetivos propuestos del proyecto.

Lo anterior ha tenido como finalidad la de incrementar las capacidades que se tienen en ciencia, tecnología e innovación para hacer un país competitivo, mediante mecanismos que promuevan la transformación y modernización del aparato productivo, que impulse la creación de empresas con alto contenido tecnológico y de innovación, todo desde distintos sectores y actores, públicos y privados. La educación es componente fundamental para estimular la participación y desarrollo de nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores, emprendedores y empresarios, todo necesariamente con el apoyo continuo, oportuno y suficiente de las actividades que permitan obtener el crecimiento dinámico y permanente que se requiere, con coberturas incluyentes que permitan cerrar las brechas existentes entre sectores

urbanos y rurales, públicos y privados, países avanzados y el nuestro, para interactuar armónicamente mediante canales asequibles al ciudadano común y se le permita acceder a un conocimiento globalizado.

Ligado a los procesos de formación, entrenamiento en prototipado está el desarrollo de mesas de trabajo para la formulación de proyectos y la divulgación de los términos de referencia, para asegurar la participación del mayor número de empresarios, ejercicios pedagógicos que deberá realizar en el departamento de Vaupés.

4.1.3.3. Manual de Contratación

Que el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., regule el procedimiento cuando se pretenda por parte de la entidad ejecutor ser proveedor directo de bienes y servicios en un proyecto de inversión, de la siguiente manera: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión, la Supervisión, agendará una mesa técnica para que sean expuestas por parte de la entidad ejecutora, las actividades que realizará en la ejecución del proyecto, como beneficiario final, anexando los siguientes documentos para validación:

- Cámara de Comercio (No superior a 90 días), donde se encuentre registrada la actividad proveedora del bien o servicio a proveer, o documento equivalente donde se pueda constatar el objeto de la entidad incluye las actividades a proveer.
- Certificación firmada por el representante legal donde conste que la entidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios.
- Documento Interno de registro contable de la operación de suministro del bien y/o servicio.

De conformidad con el parágrafo 2, artículo 20 del Decreto 625 del 2022, que manifiesta "Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto." Se procede a reglamentar el procedimiento respectivo:

- En los casos que, Up Holding SAS como ejecutor del proyecto de inversión, decida ser el proveedor de bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del mismo, siempre y cuando, cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera, deberá informarlo por escrito, a través del Representante Legal a la Gerencia del proyecto, indicando puntualmente los bienes y servicios que pretende producir o proveer directamente, presentando una propuesta técnica, administrativa, jurídica y financiera con el fin de ser informada al Supervisor designado del proyecto de inversión.
- Una vez emitida la viabilidad por la entidad ejecutora, se expide el acto administrativo o acto de justificación de ejecución directa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ciencia Y tecnología del proyecto de inversión por Minciencias, el cual deberá ser notificado a la supervisión.

Dicho esto, UP HOLDING SAS tiene la capacidad de ejecutor y de cooperante del proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GENERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER" BPIN 2022000100158, sino también cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar los componentes y actividades que hacen parte del proyecto y en el cual se encuentra habilitado para tener los mejores resultados, pues es principalmente es quien vela por la correcta ejecución del

proyecto, contribuyendo el interés general y la metas del plan de desarrollo del Departamento, logrando de manera eficaz el cumplimiento de las Metas.

4.1.4. Capacidad Administrativa Y Financiera

4.1.4.1.

4.1.4.2. Requerimientos Indicadores financieros

Con el objetivo de determinar la capacidad financiera de UP HOLDING S.A.S para proveer bienes y servicios, se aporta la información financiera, de acuerdo con las normas en materia contable y financiera.

Para tal efecto, la capacidad financiera, como requisito habilitante, se verificará con base en los factores financieros denominados: a) Liquidez, b) nivel de endeudamiento y c) rentabilidad el activo.

Para la verificación de los indicadores financieros, UP HOLDING SAS, **los estados financieros**; en donde se verificará la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023

4.1.4.3. Indicadores Financieros Up Holding

TABLA 9. INDICADORES DE LIQUIDEZ PROVEEDORES UP HOLDING

Indicador	MINIMOS	INDICADORES UP HOLDING S.A.S
INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	mayor o igual (\geq) 1,3	1,35
ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales	menor o igual (\leq) 0,7	0,69
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	mayor o igual (\geq) 0,1	0,29
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	mayor o igual (\geq) 0,03	0,08
CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes – Pasivos Corrientes	40% vr contrato	736.597.371
MARGEN DE UTILIDAD NETA: Utilidad Neta / Ventas Netas		0,02
MARGEN UTILIDAD OPERACIONAL: Utilidad Operacional / Ventas Netas		0,05
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR: Ventas Netas / Cuentas por Cobrar		0,00
ROTACIÓN DE INVENTARIOS: Ventas Netas / Inventario Promedio		0,00

Anexo 2. Estados financieros

3.4.1.3. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Teniendo en cuenta las actividades tanto contratadas como ejecutadas, a continuación, detallamos los códigos relacionados directamente con la ejecución de las actividades de experiencia general en el Rep. a corte del año 2022.

Tabla 11. Clasificación UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111600	Educación de adultos
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
60103600	Recursos y actividades multiculturales
60105300	Materiales educativos de educación de carrera
60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
60121600	Materiales de estudio
60141100	Juegos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101700	Gerencia industrial
80141500	Investigación de mercados
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80151600	Servicios de comercio internacional
81111500	Ingeniería de software o hardware
81111700	Sistemas de manejo de información mis
81112000	Servicios de datos
81121500	Análisis económico
811315 00	Metodología y análisis
81141700	Planeación y control de producción
81141900	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
84101500	Asistencia de desarrollo
84111500	Servicios contables
86101500	Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111500	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Educación de adultos
86141700	Tecnología educacional
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura
93141900	Desarrollo rural
93142000	Desarrollo urbano
93142100	Desarrollo regional

Anexo 1. Documentos legales

5.

4. CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS SERVICIOS

4.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y APOYO LOGÍSTICO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER” BPIN 2022000100158.

PRESUPUESTO:

RUBRO PROYECTO	VALOR
OTROS	279.980.106
TOTAL SERVICIO	279.980.106

ACTIVIDADES Y TAREAS:

Item	Paquete de Servicio para la Innovación	Tiempo de Ejecución (Meses)	No. Servicios	Valor Unitario	Valor Total
1	Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo y modelo de negocio	4	5	\$16.000.000	\$80.000.000
2	Desarrollo soluciones TIC	3	1	\$14.000.000	\$14.000.000
			1	\$16.800.000	\$16.800.000
			1	\$24.500.000	\$24.500.000
			1	\$9.095.000	\$9.095.000
			1	\$29.500.000	\$29.500.000
3	Propiedad intelectual y transferencia tecnológica	4	2	\$12.000.000	\$24.000.000
4	Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in Situ	4	1	\$13.000.000	\$13.000.000

5	Análisis y diseño logístico	3	3	\$13.000.000	\$39.000.000
6	Vigilancia Tecnológica	4	1	\$12.000.000	\$12.000.000
SERVICIOS DE INNOVACIÓN			17		\$261.895.000
GRASTOS DE TRANSPORTE					\$18.085.106
GRAN TOTAL					\$279.980.106

4.1.1. METODOLOGÍA

4.1.1.1. Metodología de acompañamiento logístico, servicios tecnológicos y seguimiento:

En el marco del proyecto de inversión denominado “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER” BPIN 2022000100158.

El propósito fundamental de nuestra propuesta es brindar los servicios para la innovación de 17 paquetes a las 13 empresas beneficiadas, asegurando el cumplimiento de los entregables a los empresarios, impactando positivamente los proyectos de innovación.

I. Prestación de servicios para la Innovación

N°	Categoría	Nombre del servicio	Objeto y alcance	Valor agregado	Etapas y actividades	Productos
1	Mercado y Modelos de Negocio	003 - Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo y modelo de negocio	Brindar a las empresas y emprendedores el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, optimizar su propuesta de valor y asegurar un posicionamiento estratégico en su mercado objetivo.	Permitirá a las empresas tomar decisiones informadas y diseñar estrategias efectivas para su posicionamiento y crecimiento. La integración de herramientas de IA en cada fase asegura un análisis detallado, proporcionando a las empresas una ventaja competitiva en su mercado objetivo.	1.Tendencias de Mercado 2.Análisis de la Competencia y Curva de Valor 3.Identificación de Early Adopters. 4.Análisis de Demanda y Tamaño del Mercado. 5.Diagnóstico Estratégico.	1. Un (1) informe que contendrá: Introducción, Tendencias de Mercado, Análisis de la Competencia y Curva de Valor, Identificación de Early Adopters, Análisis de Demanda y Tamaño del Mercado, Diagnóstico Estratégico, Estrategia de Posicionamiento y Conclusiones.

					6. Estrategia de Posicionamiento	
2	Logística	004 - Análisis y diseño logístico	<p>Presentar un servicio que sirva de apoyo en la gestión de los procesos a las empresas de tipo manufactura y/o de servicio. Esto desde el punto de vista del diseño de un sistema de costeo sólido, análisis de proveedores y estrategias de distribución. De esta manera, identificando aquellas actividades que consumen más recursos y poder definir estrategias que busquen el beneficio de la empresa.</p>	<p>La empresa experimentará una mejora palpable en la eficiencia operativa, una optimización de costos y una cadena de suministro más ágil y eficaz. La capacidad de tomar decisiones informadas basadas en análisis detallados reducirá los riesgos y permitirá una adaptabilidad estratégica. En consecuencia, la empresa se posicionará como más competitiva en el mercado, ofreciendo productos y servicios de mayor calidad de manera eficiente. Este valor perdurará en el tiempo, consolidando la posición de la empresa como líder en su sector.</p>	<p>Fase 1. Levantamiento línea base Fase 2. Análisis de costos Fase 3. Evaluación De Proveedores. Fase 4. Diseño de estrategias logísticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) documento de la caracterización del sistema productivo o de servicio. 2. Un (1) documento con estrategias basadas en el análisis de costos. 3. Un (1) documento con las estrategias de selección de proveedores. 4. Un (1) documento con las estrategias logísticas

3		002 - Evaluación de la operatividad y funcionalidad in situ	Evaluar la funcionalidad (beneficio) y operatividad (secuencia de uso) de los equipos que sustentan el desarrollo del prototipo.	El beneficiario podrá saber las limitaciones de su equipo, como operarlo para conseguir su objetivo y como mantenerlo en el tiempo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alineación contextual. 2. Formulación de KPIs. 3. Protocolo de Pruebas. 4. Entrega de resultados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz diagnóstico de evaluación de requisitos técnicos, Indicadores Claves de Rendimiento. 2. una batería de Indicadores Claves de Rendimiento para el proceso productivo. 3. Un (1) informe técnico con resultados de pruebas a los equipos. 4. Un (1) informe técnico con recomendaciones para la operación y mantenimiento de los equipos.
4	TIC	010-Desarrollo de soluciones TIC	A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil en versiones de Android o IOS. Son soluciones a la medida con enfoque de transformación digital	Este servicio aporta a validar su prototipo de manera digital a través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) de levantamiento de requerimientos. 2. Un (1) informe del análisis y diseño. 3. Un (1) informe de construcción e implementación. 4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC

5	Alistamiento	Propiedad intelectual y transferencia tecnológica	<p>Este servicio busca abarcar desde la investigación inicial hasta la aplicación práctica de la tecnología, considerando aspectos fundamentales como la madurez tecnológica, la transferencia efectiva y la gestión de propiedad intelectual para maximizar su impacto en la innovación y la reactivación económica.</p>	<p>Brindar a las empresas y emprendedores el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, optimizar su propuesta de valor y realizar la correcta transferencia de sus tecnologías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la Oportunidad Tecnológica. 2. Análisis de la Oportunidad Comercial. 3. Establecimiento de estrategias de Propiedad Intelectual. 4. Empaquetamiento tecnológico y valoración de las tecnologías. 5. Elaboración de Planes de Transferencia. 6. Elaboración de acuerdos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) Informe en donde se identificará el estado de desarrollo y composición de cada una de las tecnologías o paquetes tecnológicos 2. Un (1) informe donde se evidencié el análisis del estado de la propiedad intelectual relacionada con las tecnologías y los paquetes tecnológicos que se asocian con el proyecto. 3. Documentos técnicos que describan a detalle los procesos, manuales, definición de formas y manejo de los elementos y tecnologías que se transferirán. 4. Un (1) documento de Plan de Transferencia para cada paquete tecnológico. 5. diseño de los acuerdos de licencia y autorizaciones de uso de derechos de propiedad intelectual.
---	--------------	---	---	--	---	--

6		Vigilancia Tecnológica	<p>El servicio solicitado contempla la estructuración y puesta en operación de un ejercicio de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva enfocado a la identificación de insights sobre los focos de interés de la empresa interesada con el objeto de contar con información para la toma de decisiones hacia la capitalización del conocimiento y transferencia a las unidades de negocios, desarrollo de nuevos negocios y capacidades.</p>	<p>1. IDENTIFICACIÓN DE INSIGHTS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.</p> <p>La vigilancia tecnológica permite a las empresas identificar tendencias emergentes, nuevas tecnologías y oportunidades de mercado que pueden ser aprovechadas para desarrollar nuevos productos o servicios, mejorar los existentes y aumentar la competitividad.</p> <p>2. TOMA DE DECISIONES INFORMADAS</p> <p>Al contar con información actualizada y relevante sobre el mercado y la competencia, las empresas pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, lo que les permite anticiparse a los cambios del mercado y adaptarse más rápidamente a las nuevas condiciones.</p> <p>3. CAPITALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <p>La vigilancia tecnológica también permite a las empresas capitalizar el conocimiento interno y externo, lo que</p>	<p>Fase1:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preparación y alistamiento del plan de trabajo. -Reuniones con beneficiarios para levantamiento de información. -Identificación de factores críticos de vigilancia. <p>Fase2:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de sectores de aplicación. -Identificación de riesgos y barreras de la tecnología. -Elaboración de informe de vigilancia tecnológica. 	<p>1. Un (1) Informe de vigilancia tecnológica</p>
---	--	------------------------	--	--	--	--

				<p>les permite mejorar sus procesos, productos y servicios, y desarrollar nuevas capacidades que les permitan mantenerse a la vanguardia en su sector.</p> <p>4. REDUCCIÓN DE RIESGOS</p> <p>La vigilancia tecnológica permite a las empresas identificar y evaluar los riesgos asociados con la adopción de nuevas tecnologías o la entrada en nuevos mercados, lo que les permite minimizar los riesgos y tomar decisiones más informadas y estratégicas.</p> <p>5. MEJORA DE LA EFICIENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD</p> <p>Al contar con información actualizada y relevante sobre el mercado y la competencia, las empresas pueden mejorar su eficiencia y productividad al desarrollar nuevos procesos, productos y servicios que les permitan mantenerse a la vanguardia en su sector y satisfacer las necesidades de sus clientes de manera más efectiva</p>	
--	--	--	--	---	--

II. Notificaciones y Alertas

La relevancia de llevar a cabo notificaciones y alertas en relación con los proyectos financiables dentro del marco del proyecto BPIN 2022000100158, el cual busca potenciar la competitividad y promover la reactivación económica en el departamento de Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander " se fundamenta en la necesidad de garantizar la adecuada gestión de los procesos durante la fase de ejecución de los servicios de innovación. Estas notificaciones desempeñan un papel crucial al mantener informadas a la coordinación técnica y gerencia del proyecto, de tal manera que se pueda tomar decisiones informadas, notificaciones de alertas al equipo del proyecto de los diversos procesos expuestos anteriormente, vía correo electrónico o mediante reuniones presenciales o virtuales.

III. Entrega de servicios para la innovación:

Teniendo en cuenta la particularidad de cada servicio para la innovación y los tiempos programados para tal fin, los productos finales del servicio serán entregados física y digitalmente. Como soporte de la entrega del servicio se levantará un acta de recibido, sin embargo, cabe anotar que el correo de envío del servicio hará parte de los documentos soporte de entrega.

IV. Equipo de trabajo

Lideres Expertos			
Servicios	Perfil	Experiencia específica para el servicio	Cantidad
Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo y modelo de negocio	Master en Gerencia de la Innovación Empresarial y Administrador de Empresas. Certificado en Innovación	6 años de experiencia en Modelos de Negocio y monetización para Emprendimiento e innovación Creación, aceleración de emprendimientos y Empresas, Consultoría empresarial para proyectos digitales, Metodologías de innovación: Lean Startup, SIT, Lienzo, mapa de valor, Future Thinking & Design Thinking, Metodologías ágiles, entre otras Procesos de Transformación Digital empresarial.	1
Análisis y diseño logístico	Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingeniería o Afines, con estudios de posgrado en logística.	10 años de experiencia en el análisis de cadenas de suministro agroalimentarias, industriales y servicios y/o de producción y consumo masivo. Amplio conocimiento en cadenas de abastecimiento y centros de distribución, con experiencia como docente de logística a nivel universitario.	1
Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in Situ.			

Propiedad intelectual y transferencia tecnológica	Abogado, administrador de empresas o afines	Con más de 2 años de experiencia en protección de sus Derechos de Autor o Social Media o Publicidad, o registro de marcas o Patentes.	1
Vigilancia Tecnología	Ingeniero de sistemas, electrónico o afines	Con experiencia de mas de 1 años como: analista o consultor o investigación o especialista en base de datos o experiencia en transferencia tecnológica y/o vigilancia tecnológica multisectorial.	1
Desarrollo de Soluciones TIC	Ingeniero de Sistemas con conocimientos en Desarrollo de proyectos web y realidad aumentada y virtual.	Profesional en ingeniería de sistemas con Mínimo 7 años de experiencia en el análisis, diseño e implementación de proyectos informáticos y Tics aplicadas a sectores, Desarrollo de proyectos web y realidad aumentada y virtual.	1

Personal de Apoyo Administrativo y logístico			
Cargo	Perfil	Experiencia	Cantidad
Coordinador de Servicios	Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingeniería o Afines.	3 años de experiencia coordinando proyectos de innovación.	1

4.1.2. PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN denominado “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER”, BPIN 2022000100158.

TIEMPO ESTIMADO: 4 MESES



PRESUPUESTO:

RUBRO PROYECTO	VALOR
OTROS	279.980.106
TOTAL SERVICIO	279.980.106

Los servicios de innovación tienen la siguiente distribución:

Honorarios: 50%

Servicios logísticos: 50%

4.1.3. SOPORTES O ENTREGABLES Y VALOR POR SERVICIOS

Entregables:

17 servicios de innovación implementados en proyectos de innovación, así:

N°	Categoría	Empresa/Unidad productiva	Nombre del servicio	Etapas actividades y	Entregables	Valor unidad	Cantidad Servicios	Valor total
1	Mercado y Modelos de Negocio	1. Proyect Plastic Sas 2. Mujer De Ebanos 3. Magda Cortes 4. Blockchain Development And Consulting Sas 5. Disarteco	003 - Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo y modelo de negocio	1. Tendencias de Mercado 2. Análisis de la Competencia y Curva de Valor 3. Identificación de Early Adopters, 4. Análisis de Demanda y Tamaño del Mercado. 5. Diagnóstico Estratégico. 6. Estrategia de Posicionamiento	1. Un (1) informe que contendrá: Introducción, Tendencias de Mercado, Análisis de la Competencia y Curva de Valor, Identificación de Early Adopters, Análisis de Demanda y Tamaño del Mercado, Diagnóstico Estratégico, Estrategia de Posicionamiento y Conclusiones.	\$ 16.000.000	5	80.000.000,00

2	Alistamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crosstraining 2. Blockchain Development And Consulting Sas 	006 - Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la Oportunidad Tecnológica. 2. Análisis de la Oportunidad Comercial. 3. Establecimiento de estrategias de Propiedad Intelectual. 4. Empaquetamiento tecnológico y valoración de las tecnologías. 5. Elaboración de Planes de Transferencia. 6. Elaboración de acuerdos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) Informe en donde se identificará el estado de desarrollo y composición de cada una de las tecnologías o paquetes tecnológicos 2. Un (1) informe donde se evidencie el análisis del estado de la propiedad intelectual relacionada con las tecnologías y los paquetes tecnológicos que se asocian con el proyecto. 3 . Documentos técnicos que describan a detalle los procesos, manuales, definición de formas y manejo de los elementos y tecnologías que se transferirán. 4. Un (1) documento de Plan de Transferencia para cada paquete tecnológico. 5. diseño de los acuerdos de licencia y autorizaciones de uso de derechos de propiedad intelectual. 	\$12.000.000	2	24.000.000,00

		1. Disarteco	009 - Vigilancia Tecnológica	<p>Fase1: -Preparación y alistamiento del plan de trabajo. -Reuniones con beneficiarios para levantamiento de información. -Identificación de factores críticos de vigilancia.</p> <p>Fase2: -Identificación de sectores de aplicación. -Identificación de riesgos y barreras de la tecnología. -Elaboración de informe de vigilancia tecnológica.</p>	1. Un (1) Informe de vigilancia tecnológica	\$12.000.000	1	12.000.000,00
3	Logística	<p>1. Granja Avícola Huevos Del Campo SAS</p> <p>2. La Montañita Quesos SAS</p> <p>3. Disarteco</p>	004 - Análisis y diseño logístico	<p>Fase 1. Levantamiento línea base</p> <p>Fase 2. Análisis de costos</p> <p>Fase 3. Evaluación De Proveedores.</p> <p>Fase 4. Diseño de estrategias logísticas</p>	<p>1. Un (1) documento de la caracterización del sistema productivo o de servicio.</p> <p>2. Un (1) documento con estrategias basadas en el análisis de costos.</p> <p>3. Un (1) documento con las estrategias de selección de proveedores.</p> <p>4. Un (1) documento con las estrategias logísticas</p>	\$ 13.000.000	3	39.000.000,00
					1. Matriz diagnóstico de evaluación de requisitos técnicos, Indicadores Claves de Rendimiento.			

		1. Granja Avícola Huevos Del Campo SAS	002 - Evaluación de la operatividad y funcionalidad in situ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alineación contextual. 2. Formulación de KPIs. 3. Protocolo de Pruebas. 4. Entrega de resultados 	<ol style="list-style-type: none"> 2. una batería de Indicadores Claves de Rendimiento para el proceso productivo. 3. Un (1) informe técnico con resultados de pruebas a los equipos. 4. Un (1) informe técnico con recomendaciones para la operación y mantenimiento de los equipos. 	\$ 13.000.000	1	13.000.000,00
4	TIC	Salopem	010-Desarrollo de soluciones TIC	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) de levantamiento de requerimientos. 2. Un (1) informe del análisis y diseño. 3. Un (1) informe de construcción e implementación. 4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC 	\$16.800.000	1	16.800.000,00
	TIC	1. Vitasua Saludable Sas	010-Desarrollo de soluciones TIC	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) de levantamiento de requerimientos. 2. Un (1) informe del análisis y diseño. 3. Un (1) informe de construcción e implementación. 4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC 	14.000.000	1	14.000.000

	TIC	PERE TANTICO TEQUEND	010-Desarrollo de soluciones TIC	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<p>1. Un (1) de levantamiento de requerimientos.</p> <p>2. Un (1) informe del análisis y diseño.</p> <p>3. Un (1) informe de construcción e implementación.</p> <p>4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC</p>	\$24.500.000	1	24.500.000,00
	TIC	SOCIEDAD ENTORNO Y COMPAÑIA LTDA	010-Desarrollo de soluciones TIC	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<p>1. Un (1) de levantamiento de requerimientos.</p> <p>2. Un (1) informe del análisis y diseño.</p> <p>3. Un (1) informe de construcción e implementación.</p> <p>4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC</p>	\$9.095.000	1	9.095.000,00

	TIC	CONEXIÓN ESFERA SAS BIC	010-Desarrollo de soluciones TIC	<p>Fase 1: Análisis de productos TIC</p> <p>Fase 2: Diseño de productos TIC</p> <p>Fase 3: Construcción de productos TIC</p> <p>Fase 4: Implementación de productos TIC</p> <p>Fase 5: Aceptación de productos TIC</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) levantamiento de requerimientos. 2. Un (1) informe del análisis y diseño. 3. Un (1) informe de construcción e implementación. 4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC 	\$29.500.000	1	29.500.000,00
--	------------	----------------------------	--	---	---	--------------	---	---------------

4.1.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Implementar 17 paquetes de servicios para la innovación a proyectos de innovación en los departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca y Bogotá, de acuerdo a la metodología planteada en este documento.
2. La dirección del drive para cargar la información de ejecución de cada uno de los servicios de los proyectos será la del componente técnico del proyecto
3. Realizar transferencia de metodología al equipo de trabajo (consultores)
4. Mantener una comunicación fluida con la coordinación técnica y la gerencia del proyecto
5. Disponer de personal especializado y técnico, garantizando una información clara y verás hacia los empresarios beneficiarios y el equipo técnico del proyecto.
6. Responsabilizarse de los gastos relacionados con el apoyo de movilidad a los territorios en algunos casos.
7. Pagar oportunamente al personal contratado los honorarios, salarios y prestaciones sociales conforme a las leyes vigentes.
8. Entregable de reportes mensuales de la ejecución de la actividad de acuerdo con el objeto del contrato vía correo electrónico.
9. Entrega de un informe mensual de ejecución con el consolidado de productos a entregar por empresa, soportes, acta de recibido a satisfacción del servicio de innovación por parte del empresario y/o supervisor del proyecto, registro fotográfico de los productos que tienen alcance trimestral. El informe deberá estructurarse bajo cualquier norma (APA).
10. Entrega de un informe final por empresa que incluya todos los productos entregados a la empresa, con soportes y acta de recibido a satisfacción del servicio de innovación por parte del empresario y/o supervisor del proyecto. El informe deberá estructurarse bajo cualquier norma (APA)

4.1.5. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	\$111.992.042	40%	Informe que contenga presentación del plan de trabajo, hojas de vida del talento humano vinculado a los servicios de innovación, resumen ejecutivo de los empresarios, donde se evidencie lo esperado por el empresario y acta de inicio de al menos el 50% de los servicios pactados.

PAGO 2	\$111.992.042	40%	Pago 1: Informe que adjunta las evidencias del avance mínimo en 40% de los servicios prestados, de acuerdo con los entregables pactados por cada servicio, con firma de verificación del supervisor del contrato
PAGO 3 (ULTIMO PAGO)	\$55.996.022	20%	Pago 2: Informe final que evidencie la terminación al 100% de las actividades programadas para cada servicio, adjuntando los entregables remitidos a los empresarios. El informe deberá relacionar la prueba de entrega del servicio a los empresarios, puede ser a través de acta o a través de correo electrónico.

Para constancia se firma en Bogotá a los 13 días del mes de marzo del 2025.

 MARISOL CARANTÓN AGUDELO Representante Legal Up Holding S.A.S	 LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS Gerente del proyecto Proyecto BPIN 2022000100158
 LAURA VIVIANA VÁSQUEZ CRUZ Asesor Jurídico	 ADRIANA MARCELA GONZÁLEZ Coordinador Técnico Proyecto BPIN 2022000100158
 VERÓNICA BRITTO Coordinador Administrativo proyecto Proyecto BPIN 2022000100158	 JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ Contadora proyecto Proyecto BPIN 2022000100158